

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31319** *RAFAEL AMORIN BLANCO*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 147/11 seguido ante este Juzgado a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Rafael Amorin Blanco, se ha dictado Decreto el 22 de septiembre de 2.011 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.159,59, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 22 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110070222-1